



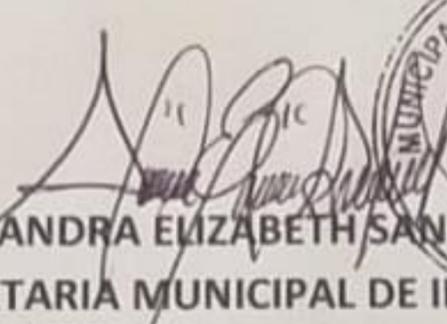
CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá, Departamento de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente.

HACE CONSTAR

Que del 15 de Septiembre hasta el 30 del mismo mes no habiendo acuerdos relacionados con la Emergencia Covid-19 en las Sesiones de Corporación Municipal de Intibucá.

Firma y sello la presente constancia en la Ciudad de Intibucá, Departamento de Intibucá, a 2 días del mes de Octubre del año 2020.


ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA

